

DECLARESE DESIERTA PRIMER LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS "ACTIVIDAD CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO Y NIÑA", PROGRAMA OPD LOTA, ID 3017-143-L122.

DECRETO N° 979

LOTA, 26.07.2022.-

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 919 de fecha 13 de Julio de 2022, que aprueba llamado a de Licitación para Adquisición de Alimentos para Personas "Actividad Conmemoración del Día del Niño y Niña", Programa OPD Lota;

b) Ley de bases Sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Publicación del Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra con fecha 13.07.2022, ID 3017-143-L122;

d) Acta apertura propuesta pública y Apertura Electrónica de Chile compra de fecha 21.07.2022, que refleja la participación de 1 oferente el cual Supera Presupuesto Disponible solicitados en Punto N° 7 de Licitación;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1º DECLARESE DESIERTA Primer Llamado a Licitación 3017-143-L122 para Adquisición de Alimentos para Personas "Actividad Conmemoración del Día del Niño y Niña", Programa OPD Lota, por no cumplir con lo solicitado en Punto N° 7 de Licitación, Supera Presupuesto Disponible.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN EL MERCADO PÚBLICO A QUIENE CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-**



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

20

RMC/rol.-

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-